



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 132405
CUI 11001020400020230160000
JAHIR WILCHES PÉREZ y NELSON ALBERTO FIGUEROA

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 09 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 08 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JAHIR WILCHES PÉREZ**, actuando en nombre propio y como apoderado de **NELSON ALBERTO FIGUEROA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Yopal (Casanare) y el Juzgado 3° Penal del Circuito de la misma ciudad. así mismo, dispuso vincular a las partes e intervinientes dentro del proceso rad. 85001-6001172-2015-03595-00.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 85001-6001172-2015-03595-00, en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.